



MARCADO



Los productos fabricados para su incorporación con carácter permanente a las obras, incluyendo tanto las de edificación como las de ingeniería civil, deben disponer obligatoriamente del Mercado CE para poder comercializarse en España y el resto de países miembros de la Unión Europea.

El Mercado CE compromete al fabricante a cumplir todos los requisitos de SEGURIDAD establecidos en la norma de referencia (resistencia, medioambiente, protección contra el ruido, ahorro energético y aislamiento térmico, etc). Hasta la fecha los prefabricados sujetos al mercado CE son:

Prefabricados ESTRUCTURALES	Prefabricados NO ESTRUCTURALES
<p>Áridos</p> <p>Marcos cerrados</p> <p>Elementos estructurales lineales (vigas y pilares)</p> <p>Elementos para puentes (vigas, losas, hastiales y estribos)</p> <p>Muros de contención (segmentados y de hormigón armado)</p> <p>Sistemas de Contención de Vehículos (Barreras y Pretiles)</p>	<p>Bloques</p> <p>Bordillos</p> <p>Baldosas</p> <p>Adoquines</p> <p>Tubos</p>
Documentación acreditativa	Documentación acreditativa
<p>Declaración de Conformidad</p> <p>Certificado de Control de Producción en Fábrica (emitido por organismo notificado)</p>	<p>Declaración de Conformidad</p>

Desde su entrada en vigor los FABRICANTES están OBLIGADOS a superar los requisitos indicados por la norma de referencia, acreditándolo mediante Declaraciones de Conformidad y Certificados de Control de la Producción en Fábrica.

Por otro lado, las empresas CONSTRUCTORAS y DIRECCIONES FACULTATIVAS están OBLIGADAS a exigir el Mercado CE de los productos que instalen en obra.

MARCADO



FORTE dispone de la documentación acreditativa del mercado CE para todos estos prefabricados. Los clientes pueden solicitarlos contactando con el Dpto. de Técnico:

T. 902 400 150 mercado-ce@forte.es

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD (auto-certificado)

Bloques, Bordillos, Baldosas, Adoquines y Tubos. Documento emitido por el fabricante (auto-certificado) que le responsabiliza del cumplimiento de los requisitos establecidos por la norma. De cada centro productivo existe una Declaración de Conformidad en la que se detallan los prefabricados incluidos en el Mercado CE.



Familia genérica de prefabricados

Empresa declarante

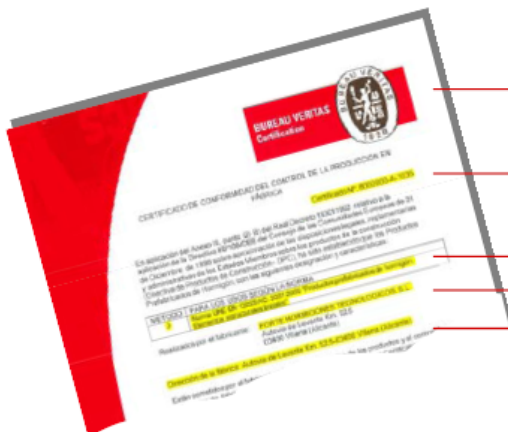
Centro de producción

Producto y norma de referencia

Detalle de prefabricados con marcado CE

CERTIFICADO DE CONTROL DE LA PRODUCCIÓN EN FÁBRICA (emitido por organismo notificado)

Áridos, Marcos cerrados, Elementos estructurales lineales, Elementos para Puentes, Muros de Contención y Sistemas de Contención de Vehículos. Documento emitido por un organismo Notificado (Bureau Veritas o similar) que acredita haber superado la auditoría obligatoria en cada centro productivo.



Organismo Notificado

Nº de Certificado

Norma de referencia y producto

Empresa certificada

Centro de producción certificado

IMPORTANTE: para acreditar el Mercado CE de los prefabricados estructurales y áridos es imprescindible el certificado emitido por un **organismo notificado**, no siendo suficiente con la declaración de conformidad (auto-certificado)